



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

MINUTA No. CSPEN/10/2022

Minuta de la Sesión No. 10 Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse de manera virtual a las 15:30 horas del 14 de septiembre de 2022.

El Consejero Presidente: Buenas tardes sean bienvenidos Consejera y Consejero Electoral, vamos a dar inicio a la Sesión número 10 Extraordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para celebrarse de manera virtual a las 15:30 horas de hoy 14 de septiembre de 2022, por lo que en primer término, solicito al Secretario Técnico dar conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia, de manera enunciativa más no limitativa a saber.

I. Lista de asistencia

El Secretario Técnico:

Con gusto Consejero Presidente, inciso a) Los micrófonos de la y los participantes deben permanecer desactivados, a fin de evitar retorno de audio en la sesión; inciso b) La y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz, desactivándolo al concluir su intervención. El uso de la palabra deberá solicitarse mediante el chat de la videoconferencia o levantando la mano; inciso c) El o la organizador de la sesión, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno, toda vez que se vicia el audio; inciso d) Durante el desarrollo de la videoconferencia, la y los participantes deberán mantener sus cámaras y video activos; inciso e) Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica, a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de la y los participantes; inciso f) Es importante seguir las recomendaciones con el objeto de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia, y en caso de que, la Consejera o los Consejeros presentes, tenga algún tipo de falla técnica, deberán informarlo por otro medio al personal de soporte técnico; inciso g) Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el enlace de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión, solicitándoles reingresar las veces necesarias. Es cuanto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor proceder a realizar el pase de lista de asistencia e informar hay quorum.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, procedo con el pase de lista.

CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA Y CONSEJERO ELECTORALES INTEGRANTES

LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL

PRESENTE

SECRETARIO TÉCNICO

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL NACIONAL

PRESENTE

II. Verificación y declaración de existencia de quórum

El Secretario Técnico: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes una Consejera y dos Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario Técnico, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión se declara formalmente instalada.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 31, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito Secretario Técnico, sea tan amable de someter a consideración la dispensa de lectura del proyecto de Orden del día, así como el contenido del mismo, en virtud de que fue circulado con su debida anticipación.

III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría Técnica pone a consideración de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales la dispensa de lectura, así como también el contenido del proyecto de Orden del día, por si tienen alguna observación al respecto.

Al no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, por lo que por tratarse de una sesión virtual procederé a solicitar sus votos de manera nominativa, agradeciendo que, cuando el de la voz mencione sus nombres, me hagan el favor de activar sus micrófonos en la aplicación utilizada para esta reunión, a efecto de manifestar el sentido de sus votos respecto de lo propuesto y posteriormente favor de silenciar sus micrófonos de nueva cuenta. Procedo a tomar la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Doy fe, Consejero Presidente, de que hay aprobación por tres votos a favor, de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integral de la Minuta de la presente sesión.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Acuerdo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el Programa de mediano plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ciclo trianual 2022-2025;
- V. Clausura de la sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del día.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, previo a ello y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de la y los integrante de esta Comisión con su debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 31, párrafo primero del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Técnica consulte si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados con el propósito de evitar la votación correspondiente en cada uno, y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

El Consejero Presidente: Secretario, someta por favor a la aprobación la dispensa de lectura que propone.

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, Consejera y Consejeros Electorales, se pone a su consideración la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados por si tienen alguna observación al respecto.

Al no haber observaciones, tomaré la votación nominativa de la Consejera y cada Consejero, por lo que solicito de nueva cuenta, emitir sus votos respecto de la aprobación de lo propuesto, procedo con la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Doy fe Consejero Presidente, de que hay aprobación por tres votos a favor, de la señora Consejera y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, por favor proceda con el siguiente punto del Orden del día.

IV. Acuerdo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el Programa de mediano plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ciclo trianual 2022-2025

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día se refiere al Acuerdo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el Programa de mediano plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ciclo trianual 2022-2025.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, en ese punto me gustaría comentar lo siguiente:

En fecha 22 de julio del año que transcurre, mediante oficio INE/DESPEN/DPL/0114/2022, se hizo del conocimiento de este Órgano Electoral el Plan Trianual SPEN, aprobado por la Junta General Ejecutiva del INE el pasado 18 de julio mediante el Acuerdo INE/JGE140/2022, este documento sirvió de referencia para la elaboración de nuestro Programa de mediano plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional del ciclo trianual 2022-2025.

Cabe señalar, que el artículo 16 de los Lineamientos para la Planeación y Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional, señala que cada OPLE a través de su Comisión de Seguimiento deberá aprobar su respectivo Programa de mediano plazo, teniendo como referencia el plan trianual SPEN del Instituto Nacional Electoral, el cual deberá de ser remitido a la DESPEN dentro de los dos meses posteriores a la emisión de dicho plan, motivo por el cual, nos encontramos a tiempo para, en su caso, aprobarlo y remitirlo a más tardar el próximo 18 de septiembre.

Ahora bien, sobre el contenido del Programa, el Programa aborda los temas referentes al estado actual del SPEN en este Órgano Electoral, los mecanismos que acorde a nuestras capacidades técnicas, operativas y presupuestales podemos operar directamente con la debida supervisión del Instituto Nacional Electoral, y los cuales operaremos de manera conjunta y serán operados directamente por la DESPEN.

Asimismo, este Programa hace alusión a nuestro compromiso para lograr la expansión del SPEN mediante la incorporación o creación de plazas del SPEN dentro del ciclo trianual 2022-2025, esto conforme a la suficiencia presupuestal, al análisis y los diagnósticos pertinentes que así lo permitan.

Consejera, Consejero de mi parte es cuanto, se pone a consideración de la y los integrantes de esta Comisión, el Acuerdo de referencia, por si tienen observaciones al respecto.

De no haber observaciones, Secretario le solicito sea tan amable de tomar la votación correspondiente.



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

El Secretario Técnico: Con gusto Consejero Presidente, señora y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el Acuerdo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el Programa de mediano plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ciclo trianual 2022-2025, por lo que procederé a solicitar sus votos de manera nominativa agradeciendo manifiesten el sentido de sus votos al escuchar sus nombres, procedo a tomar la votación.

Integrantes de la Comisión	Sentido del voto
MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ	A favor.
LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	A favor.
MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	A favor.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobado por tres votos.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le solicito secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente punto en el Orden del día se refiera a la clausura de la sesión.

V. Clausura de la Sesión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, bien una vez agotados los puntos enlistados en el Orden del día, se clausura la presente sesión virtual de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos del día 14 de septiembre del 2022, declarándose válidos los actos aquí adoptados, muchas gracias Consejera y Consejero por su valiosa asistencia, que tengan buenas tardes.

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LCDA. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL

ING. JUAN MANUEL GUERRERO JIMÉNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 11 ORDINARIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022